



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00603053- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido de licencia con goce de sueldo, elevado por la Mgtr. Sofía Carla Cortaberría en el cargo de Profesora Asistente (DSE) del Departamento de Estadística y Matemática a partir del 14 de mayo de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud por maternidad;

Que la Mgtr. Sofía Carla Cortaberría revista en el cargo citado con carácter interino hasta el 22 de diciembre de 2024;

Que se ha incorporado a las actuaciones de referencia el certificado expedido por el Ministerio de Salud, Unidad de Salud Ocupacional Córdoba;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección de Personal y de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la licencia solicitada se encuadra en las disposiciones contenidas en el Cap.VII, Art. 48, Inc. a) de la Resolución HCS 1222/2014;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de sueldo a la Mgtr. Sofía Carla Cortaberría (Legajo Nº 48.379) en el cargo de Profesora Asistente (DSE) del Departamento de Estadística y Matemática desde el 14 de mayo de 2024 y hasta el 09 de noviembre de 2024, conforme el certificado expedido por el Ministerio de Salud, Unidad de Salud Ocupacional Córdoba.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.